

INFORME DE COMISARIO 2011

JUNTA DE ACCIONISTAS DE FIBRASINTEX S.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la nominación de comisario que me hiciera la Junta General de Accionistas de FIBRASINTEX S.A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado en 31 diciembre de 2011.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones documentacion y registro que he juzgado necesario investigar.

He revisado el balance general de la compañía FIBRASINTEX S.A., al 31 de diciembre de 2011, cuya responsabilidad es de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar opinión sobre la razonabilidad de este, basada en la revisión efectuada.

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad establecidas en la Superintendencia de Compañías del Ecuador, las cuales están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

En mi opinión, los estados financieros mencionados anteriormente guardan correspondencia con los registros contables y presenta razonablemente, en todos los aspectos la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2011.

Basado en mi revisión, no he detectado inconsistencias que me hayan obligado a solicitar información adicional, ni que los balances no están elaborados de conformidad con las normas de contabilidad, y demás prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Señores Accionistas, los Estados Financieros indicados presentan en forma razonable, en todos sus aspectos importantes la situación financiera de la compañía FIBRASINTEX S.A. al 31 de diciembre de 2011, están en conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Ecuador, y las Normas y Principios de los Organismos de Control.

Atentamente,



Lic. MARCO TUTILLO P.
Comisario

cc:

